

## MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE ASUNTOS DE MENORES DEL AÑO 2011

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 d) del Decreto 228/1999 de 15 de noviembre por el que se regula el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores en el que se establece como función de la Secretaria del Consejo elaborar la Memoria Anual sobre la actuación del Consejo se presentalla siguiente memoria descriptiva de las actividades y eventos en los que ha participado el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores durante el año 2011

### **1 Reuniones del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores**

Las reuniones celebradas por el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores a lo largo del año 2011, han sido las siguientes:

- Reunión ordinaria celebrada en Granada el día 20 de enero de 2011
- Reunión ordinaria celebrada en Sevilla el 13 de abril de 2011
- Reunión ordinaria celebrada en Huelva el día 20 de junio de 2011
- Reunión ordinaria celebrada en Sevilla el día 19 de septiembre de 2011
- 

Es de destacar que la reunión celebrada en Granada tuvo lugar en la sede del Tribunal Superior de Justicia para Andalucía en el Palacio de la Cancillería aceptando invitación del Fiscal Delegado de Menores para Andalucía Sr. D. José Rogelio Muñoz Oya.

Asimismo la reunión celebrada en Huelva se desarrolló en el entorno del Hogar Virgen de Belén invitados por la vocal del CAAM Sra D<sup>a</sup> Paula Santiago Dominguez.

### **2- Acuerdos escritos, intervenciones e iniciativas adoptadas por el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores**

En cuanto a los acuerdos adoptados durante el periodo anual de 2011 por el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores se relacionan los siguientes:

- Se aprueba por unanimidad la Memoria anual del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores del año 2010.



Eventos en los que ha participado el CAAM:

- 6 de abril de 2011, D. Ignacio Gómez de Terreros acude a la Primera Jornada del Área de Igualdad y Bienestar Social en Sanlúcar la Mayor a la que asistió acompañado del Vocal D. Antonio Manfredi.
- 7 de abril de 2011. El Sr. Presidente del CAAM actuó como moderador en la mesa Redonda Pediatría y Sociedad celebrada en la Real Academia de Medicina de Sevilla.
- 5 de octubre de 2011 La Dirección General de Infancia y Familias retomó los encuentros que se venían celebrando en etapas anteriores con el Ministerio de Justicia y celebró en la ciudad de Sevilla la Jornada Técnica de Análisis del Sistema de Protección en el ámbito del Sistema Judicial. D. Ignacio Gómez de Terreros acudió como invitado y tuvo una intervención muy activa en cada una de las mesas redondas que se celebraron.
- 18 de octubre de 2011. El presidente del Consejo, D. Ignacio Gómez de Terreros, acompañado por el vocal D. Antonio Manfredi; compareció ante la Comisión de Sanidad del Parlamento Andaluz, en el trámite de audiencia, para completar el articulado de la futura Ley de Salud Pública que finalmente fue aprobada y publicada el pasado 31 de diciembre de 2011: Ley 16/2011, de 23 de diciembre de Salud Pública.
- 27 de octubre de 2011. El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) celebró, en colaboración con el Consejo Escolar de Andalucía, la jornada de “Alfabetización mediática y menores” El objetivo de esta jornada ha sido fomentar un proceso de reflexión a partir del cual se establezcan las bases de un plan de actuación dirigido a lograr que nuestros jóvenes estén mejor capacitados para cribar los mensajes que emiten los medios. La alfabetización mediática de los menores forma parte de un eje de actuación fundamental para el CAA. En nombre de nuestro consejo, intervino el vocal D. Antonio Manfredi, periodista, en el marco del acuerdo de colaboración entre ambas instituciones. Su intervención se centró en la alfabetización mediática de los contenidos audiovisuales.
- 25 y 26 de noviembre de 2011 se celebraron las Primera Jornadas Andaluzas sobre el Síndrome de Prader Willi bajo el título “ Miradas para una visión completa”. Allí intervino el presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores, el doctor Ignacio Gómez de Terreros, junto a la consejera de Salud de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero y Vicente del Bosque González. Seleccionador Nacional de Fútbol.

Asimismo es de destacar la participación de D. Ignacio Gómez de Terreros en su calidad de presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores en las reuniones celebradas a lo largo del año por el Consejo de Salud de las personas menores de edad,



### **3.- Proyectos que han sido informados por el Consejo Andaluz de Asuntos de Menores**

En cuanto a los Proyectos remitidos al Consejo Andaluz de Asuntos de Menores para su informe, se relacionan los siguientes:

- Proyecto de Orden por la que se fijan las tarifas a aplicar en procedimientos de mediación familiar.
- Proyecto de Orden por la que se adoptan medidas para la promoción de convivencia en centros docentes.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico de las escuelas de arte.
- Proyecto Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico de residencias escolares.
- Proyecto de Orden por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Proyecto de Decreto por el que se regulan las zonas educativas en Andalucía, redes educativas de aprendizaje permanente y de mediación y organización y funcionamiento de los consejos de coordinación de zona.
- Orden sobre intervenciones de estética en menores.
- Proyecto Decreto regulando registro de voluntades vitales anticipadas.
- Proyecto de Decreto por que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial en Andalucía.
- Propuesta de reforma de Decreto 219/2006, de 19 de diciembre, del reglamento orgánico y de funcionamiento del consejo audiovisual de Andalucía.
- Anteproyecto de ley por la que se modifica la Ley 5/2002, de 16 de diciembre de parejas de hecho.
- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 231/2007, por el que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a la E.S.O en Andalucía.
- Proyecto de decreto por el que se regulan determinados aspectos sobre organización y funcionamiento de los centros privados concertados de Andalucía.



## **4.- Premios Andaluna de Atención a la Infancia en su quinta edición**

Se aprueban las propuestas que finalmente se presentan en dos de las cuatro modalidades.

- a) Promoción de los Derechos de la Infancia:
- b) Defensa de los Derechos de la Infancia Alevines Sevilla F.C Programa de Pediatría Social del Hospital Virgen de Valme. La Banda en Canal Sur
- c) Trayectoria en Defensa de los Derechos de la Infancia: Programa de Pediatría Social del Hospital Virgen de Valme. La Banda en Canal Sur
- d) Menores de Edad o jóvenes hasta 21 años :

## **5- Premio Defensor del Menor de Andalucía cuarta edición**

Convocatoria 2011 por RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2011, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se convoca la cuarta edición del premio «Defensor del Menor de Andalucía» correspondiente al año 2011.

El Presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores acude, en su calidad de miembro a las deliberaciones del Jurado.

## **6- Web del CAAM**

En la reunión que se celebró en Huelva el 20 de junio de 2011 se presenta la nueva web del Consejo.

Tras asumir las sugerencias de sus miembros se puso en marcha dentro del entorno del OIA tal y como estaba antes, utilizando el wordpress como herramienta informática de fácil manejo para la web. Esta dividida en diferentes categorías: artículos, informes, memorias, notas informativas, noticias y presentación.

Asimismo cuenta con un banco de noticias y de documentos relacionados todos ellos con la materia de infancia.

Pretende ser una web dinámica y actualizada.

## **7.- X Foro de la Infancia**

El X Foro Andaluz de la Infancia “El menor en su familia, elemento fundamental del sistema de protección” se concibió como una forma de promover la reflexión y el debate sobre la intervención de las y los profesionales, del sistema de protección a la infancia, con familias cuyos menores han sido declarados en desamparo, así como la interpretación del interés superior del menor en el ámbito judicial relacionado con la promoción del bienestar infantil, todo ello desde la definición de la familia de origen como el mejor contexto para la socialización y la satisfacción de las necesidades de la infancia.



Su finalidad ha sido debatir las medidas de protección que conlleva la separación del menor de su familia, identificar, en aquellos casos en que sea posible, aquellos aspectos de la situación familiar y social de la familia que posibilitan la reunificación de los menores en desamparo, así como reflexionar sobre los recursos actualmente disponibles y su adecuación a las necesidades de estas familias.

Este año el formato del Foro ha sido diferente se ha desarrollado a través de una plataforma virtual.

En Sevilla a 24 de enero de 2012

La Secretaria del Consejo

Marta Castañeda Fernández

